

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Jueves 24 de Noviembre de 1910

Núm. 787

Mejoras positivas

Una de las cuestiones dependientes del Ministerio de Fomento, á que mayor atención presta el Sr. Calbetón en sus proyectos reformadores, es la crisis agrícola porque actualmente atraviesan muchas y muy importantes regiones españolas.

A esa crisis contribuyen sin duda muchas causas; pero las principales son las plagas del campo y las corrientes de emigración, mayores cada día.

Contra las plagas, ha presentado á las Cortes un excelente proyecto de ley el Sr. Ministro. En él se condensa todo un estudio detenido y completo del grave problema nacional que en tan importante escala merma nuestras fuerzas agrícolas y que tan grandes perjuicios ocasiona á la industria, por sus relaciones múltiples y directas con la agricultura.

Contra la emigración, se piensa también en hacer algo; quizás no todo lo que debiera y acaso no todo lo que pudiera hacerse; pero bueno es que los poderes públicos empiecen á conceder atención á esos trascendentales conflictos de orden social, que trastornan y anormalizan la vida de los pueblos.

La agricultura, fuente principalísima de riqueza, base primordial de todo progreso en el orden económico, debe obtener una protección decidida por parte de los Gobiernos; pero una atención múltiple, compleja, dirigida y aplicada á todos y cada uno de los aspectos que la cuestión ofrece. Es hacer agricultura, dar instrucción al labriego; arrancarlo de los brazos de la rutina que ciega y envilece, para hacerle comprender las excelencias de los modernos sistemas de cultivo, que disminuyen el trabajo y aumentan el rendimiento. Es hacer agricultura, contribuir al establecimiento de centros científicos, donde el labrador pueda desenvolver y perfeccionar sus naturales aptitudes. Es hacer agricultura, facilitar al obrero del campo la adquisición de utensilios y semillas, que hagan menos penosa su misión y más positivas y notorias las utilidades. Es hacer agricultura, la disminución de las cargas con que el Fisco ahoga á los pequeños capitalistas, á los modestos cultivadores. Todo esto, unido á leyes prudentes y equitativas, de protección á la agricultura contra las plagas que la corroen y aniquilan, es hacer agricultura, es realizar algo práctico y provechoso en favor del más humilde y acaso más respetable de los obreros.

Cuando esto suceda, es muy posible que las constantes sangrías de la emigración, cesen también. Ofrezcáse al español en su tierra lo que va á buscar á la ajena, y la emigración no tendrá ya finalidad posible.

Emigra el que no tiene que comer, ni cultura necesaria para hacer frente á la lucha dentro de su mismo país. Hágase, pues, que nuestras gentes de campo adquieran una idea cabal de cómo se labora por el porvenir colectivo; enséñeseles á generalizar; ahóguense en su espíritu las manifestaciones de ese individualismo odioso que es germen de muchos vicios sociales y se habrá adelantado la mitad del camino en la obra de la regeneración que se inicia en nuestras costumbres.

Por ahí marcha bien el Sr. Ministro de Fomento. No abandone la senda emprendida.

LA PRENSA

De La Mañana:

«No tendrán ya los suspicaces duda alguna respecto á la verdadera actitud del Gobierno en la cuestión religiosa. Por sí el elocuentísimo discurso pronunciado el sábado por el Sr. Canalejas no era bastante para disipar todas las desconfianzas, el presidente del Consejo ratificó sus propósitos, definiéndolos de un modo tan claro que será precisa una gran obcecación para dar cabida á sospechas y recelos.

El Gobierno cumplirá lo que ha ofrecido, y más aún si el tiempo y el país le ayudan. Esta declaración enérgica, terminante, es el mentís más rotundo á los que sostienen que es pura palabrería la política anticlerical de Canalejas. No hay derecho á dudar de la buena fe de quien por su historia, por sus antecedentes, por todos los actos de su vida; ha demostrado que sus convicciones tienen hondo y firme arraigo.

La sesión del lunes en el Congreso fué de veras consoladora. En ella quedó determinada claramente la actitud del Gobierno y el apoyo que han de prestarle los partidos de la izquierda. Estos cooperarán á tal labor si realmente se basa en principios democráticos. El presidente del Consejo sostuvo que así sería, porque, de no ser así, otro le sustituirá en el banco azul.

El Sr. Canalejas—estamos seguros de ello—aunará dos verbos que hasta ahora andaban desasociados: el verbo *ofrecer* y el verbo *cumplir*. Cumplirá el Gobierno lo ofrecido, porque contra lo que el país una deuda de honor que ha de saldarse cuanto antes. Lo cumplirá porque necesita responder á su programa, que sancionaron, el pueblo, en los mítines de propaganda, y el Rey, en el Mensaje de la Corona. Lo cumplirá, en fin, porque no abdica de sus ideales ni se olvida de sus compromisos.

Del Diario Universal:

Fué lamentable el espectáculo que dió en el Senado la minoría conservadora: por un inexplicable empeño oposicionista, que hizo blanco al Sr. Burell, combatió el señor Allendesalazar, muy duramente, los aumentos del presupuesto de Instrucción pública; es decir, lo que en los presupuestos generales del Estado demuestra y significa que el partido liberal, y señaladamente el Gobierno actual, pone particular empeño en que España se oriente al fin hacia el verdadero progreso, hacia una actitud cultural de que los conservadores, con sus cicaterías, parecen empeñados en apartarla.

El Sr. Burell, naturalmente; contestó de un modo victorioso al discurso del ex-ministro conservador: realmente no debe considerarlo el ministro de Instrucción pública como un triunfo difícil: la causa que defendía era tal que con elocuencia infinitamente menor y mucho menos talento del que el Sr. Burell muestra en todas sus obras se hubiese podido lograr la victoria.»

UNA HAZAÑA

Le Boulogne á las islas Kerguelen

En un barco de cuarenta toneladas, un joven capitán de derrota, Rullier de Baty, con su hermano y cuatro marineros, se ha ido á colonizar las islas desiertas de Kerguelen, uno de los dominios franceses en los mares antárticos.

Interrogado el intrépido expedicionario, se ha expresado en estos términos: «La navegación mercante se ha hecho muy rutinaria... y yo la abandoné por seguir al doctor Charcot en su primera expedición al Polo Sur. Luego quise intentar algo por mi cuenta. Con la ayuda de algunas subvenciones, determiné explorar y hasta explotar las islas Kerguelen. La travesía desde Boulogne á las islas antárticas la hicimos en un barco de pesca *via* Rio Janeiro y el Cabo, pasando por la isla Tristán de Acuña, posesión británica, en el Atlántico del Sur, donde los habitantes, civilizados en un sentido de regresión, han establecido un comunismo primitivo.

El valor desplegado por el capitán Rullier de Baty ha sido admirado en todas partes donde hicieron escala; sobre todo en Melbourne, adonde llegaron en medio de un horrible temporal, después de ciento cincuenta y un días de mar y quince meses de trabajo en las islas Kerguelen.

Los ingleses del otro hemisferio se extrañaron de que el capitán francés haya batido este *record*. Porque Drake, el primer inglés que arribó á la Australia, llevó un barco mucho más grande, de 100 toneladas, en vez de 40, que tiene el barco de pesca bretón en que Rullier de Baty realizara su proeza.

Ibsen y los actores

El teatro de Ibsen se representa poco, á pesar de que su gloria se halla definitivamente consolidada.

Muchos se preguntan si hay contra el gran dramaturgo noruego una conspiración de directores ó de actores. Porque Ibsen fué implacable con estos últimos.

John Paulsen, el amigo íntimo y el confidente del autor de *El enemigo del pueblo*, ha revelado cuanto Ibsen detestaba á los actores y los medios teatrales en general. En las postrimerías de su vida ese sentimiento hostil se convirtió en una verdadera aversión. John Paulsen lo explica recordando los años poco favorables al escritor, cuando éste era director de escena en el teatro de Cristianía. En una carta á Bjornson, Ibsen se quejaba justamente de verse obligado á representar obras mediocres de otros, mientras que sus ideas se desvanecían por no tener tiempo de darles forma.

De entonces data también su reñon contra los cómicos, á quienes consideraba siempre haciendo la comedia lo mismo en la vida ordinaria que en la escena.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 23-22-15.

En los círculos políticos notase alguna desanimación, no hallándose éstos tan concurrecidos como en días anteriores.

Hoy se habló mucho acerca de las manifestaciones hechas por el exministro de Hacienda Sr. González Besada en las que desmintió rotundamente que él se hallase un tanto alejado del Sr. Maura.

Antes al contrario—dijo—yo soy el primer maurista y el más disciplinado de mi partido, cuanto se hable de mi frialdad y disgustos con el jefe, puede asegurarse que es pura invención.

Sin embargo, personas que se hallan bien informadas, aseguraban ayer que no es grande la armonía que reina entre los prohombres del partido conservador y que ciertos rumores que acerca de esto circulan muy pronto tendrán confirmación pública.

Estos últimos días dejó de hablarse de la crisis, que todos consideran ya como hecho descontado para la segunda quincena del mes próximo, como ya les anticipé.

UN UJER DEL CONGRESO.

DE OBRAS PÚBLICAS

Carretera intransitable

Desde hace mucho tiempo, hállase en un estado de lamentable abandono la carretera que desde Vivero conduce á la ciudad de Mondoñedo.

Los vecinos de la villa de Ferreira, á quienes más urgentemente interesan las obras de referencia y conservación que hayan de hacerse en ella, por ser el pueblo intermedio de mayor importancia industrial y comercial, vienen realizando activas gestiones para lograr que se hagan algunos trabajos en el firme de dicha vía, de suerte que desaparezcan algunos baches que hoy existen y queden en condiciones de tránsito para coches y automóviles.

Según nos informan, hoy se hace materialmente imposible la circulación de carruajes, y claro está que esto ocasiona perjuicios de gran consideración á todos los pueblos comprendidos en la trayectoria de dicha carretera, perjuicios que ni es costoso ni difícil evitar.

Haciéndonos intérpretes de las reiteradas quejas que por conductos distintos llegan hasta nosotros, respecto de este asunto, llamamos acerca de ellas la atención de quien corresponda para que se dicten las medidas necesarias á evitar que se prolongue indefinidamente tal estado de cosas.

AGRESIÓN Á BRIAND

Se ha inaugurado el monumento levantado en memoria del expresidente del Consejo de ministros, Julio Ferry, en el jardín de las Tullerías.

Presidió el acto Mr. Fallières. El presidente del Consejo, Mr. Briand, pronunció un discurso, mostrando que se llega al Poder mediante una evolución de la que sólo se libran aquellos que no pueden disciplinar sus ideas ni sus actos en aras del público interés.

Contra Ferry—dijo embistieron con ensañamiento las oposiciones, así la izquierda como la derecha; pero, á pesar de todos los obstáculos que se le pusieron, y no obstante la impopularidad que llegó á tener, logró Ferry devolver á Francia la vida y el prestigio y darle un extenso patrimonio colonial.

Á raíz de terminar el acto, y en el momento en que iba á retirarse el presidente del Consejo, se abalanzó á este un «Camelot du Roi» con el propósito de agredirlo. Monsieur Briand se echó atrás, evitando ser alcanzado, si bien cayó su sombrero al suelo por haberlo tirado el agresor de un puñetazo que le asestaba al rostro, pero que le hizo frustrar el movimiento que hiciera el jefe del Gobierno.

El agresor de Mr. Briand se llama Lacour; tiene veinticinco años; reside en París, donde trabaja en su oficina de ebanista, y es individuo de la Junta directiva de los «Camelots du Roi».

Resultó con erosiones en el cráneo, que le ocasionó la muchedumbre al detenerle.

Lacour era sargento cuando se hicieron los inventarios de los bienes religiosos á raíz de votarse la ley de separación de la Iglesia y el Estado; pero habiéndose negado á cumplir una orden relacionada con dichos inventarios, se le formó Consejo de Guerra y se le quitaron los galones, volviendo á ser soldado raso.

Lacour debió su salvación á la llegada de numerosos policías; pues la multitud, en actitud furiosa, quería lyncharle, pidiendo á gritos que se le matara allí mismo.

El jefe del Gobierno mandó que su agresor fuese protegido por la fuerza pú-

blica, para evitar que el gentío llevara á efecto sus amenazas; pero no pudo evitar que los más próximos al agresor le dieran varios bastonazos en la cabeza.

En el interrogatorio, Lacour declaró que su acto no iba dirigido contra Monsieur Briand, sino contra el régimen personificado en el presidente del Consejo.

Después del incidente, los amigos de Mr. Briand, acompañaron á éste, dando gritos de ¡Viva Briand! ¡Viva la República!

Briand ha manifestado que al ver á Lacour con los puños cerrados, la faz lívida y el aspecto de enérgico, creyó que se hallaba frente á un loco.

«Como se abalanzó hacia mí, me retiré, y el puño derecho de mi agresor fué á dar contra el ala de mi sombrero, que cayó al suelo, y con la mano izquierda me dió un ligero empujón.

En este instante—termina diciendo el presidente—el agresor fué detenido, y sólo al llegar al Ministerio supe que no se trataba de un loco, sino de un «camelot du roi».

NOTICIAS MILITARES

Se han concedido seis meses de licencia para el extranjero, al comandante de Infantería D. José Buisín.

En los documentos oficiales del capitán de Artillería, D. Mariano López de Ayola, se ha dispuesto que se haga constar que posee el título de conde de Peromozo.

El «Diario oficial» publica una circular señalando las antigüedades que ha de servir de base para conceder los beneficios del artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos.

Se ha dispuesto que los 18 veterinarios terceros de nuevo ingreso, se incorporen á sus cuerpos al terminar dos meses de prácticas.

Ha sido nombrado profesor del Colegio de María Cristina, el capitán de Infantería D. José Díaz de Linaño, y profesor de la Academia de Ingenieros, el comandante D. Anselmo Sánchez Tirado.

Ha fallecido en Bilbao el comandante de Infantería, D. Modesto Benavente.

Ha sido declarado desierto el concurso abierto para cubrir una plaza de primer teniente ayudante de profesor, en la Academia de Ingenieros.

Las campañas clericales

Prelados en discordia

Hace pocos meses, «El Lábaro», diario católico, órgano del obispo de Salamanca, publicó un artículo de su director, D. Manuel Berruete, titulado «Con la Iglesia, sí», que tuvo ruidosas consecuencias. Defendíase en él la teoría, ya expuesta y apoyada en una notable pastoral por el citado obispo, de que la Iglesia debe permanecer apartada de las contiendas políticas; y como á la sazón practicaban lo contrario importantes autoridades eclesíásticas preparando la manifestación clerical del 2 de Octubre, el prudente trabajo periodístico sonó á disidencia y disgustó á los que podían recibirle. Ello es que el obispo de Salamanca no pudo sostener en su puesto al director de «El Lábaro», cuando éste, fundado en motivos de exquisita delicadeza, presentó la dimisión.

Peró ni aun con este sacrificio de sus afectos y sus ideas debió de quedar el prelado salmantino fuera de discusión y libre de peligros á juzgar por lo que acaba de suceder.

Recientemente, el guardián de Capuchinos de Salamanca pronunció un sermón lleno de frases violentas contra «El Lábaro» y contra su antiguo director, el señor Berruete. El director actual del periódico, D. Fernando Iscar Peyro, protestó contra la rencorosa agresión; y el fraile fué llamado á la presencia del provisor eclesíástico.

Peró debió creerse muy seguro y muy autorizado el buen capuchino; porque poniendo pretextos que disfracaban mal su malhumor, se negó á acudir al llamamiento hasta que requerido con toda solemnidad, tuvo que rendirse. Rendirse pero no humillarse, porque ante el provisor se ratificó en sus injurias en forma tan desafiada, que fué necesario, para ejemplo de frailes furiosos, retirarle en el acto las licencias de confesar y predicar.

Cursado el expediente, el padre provincial de la orden de Capuchinos tomó la defensa del castigado y acudió en queja al cardenal Vives. Y el cardenal Vives ha desautorizado al obispo de Salamanca, y le ha mandado que se abstenga de intervenir en este asunto y deje sin efecto los castigos impuestos al guardián de los capuchinos.

Consecuencia de todo esto ha sido la sumisión del obispo de Salamanca y la desaparición de su periódico «El Lábaro».

El asunto está dando ocasión á discusiones muy apasionadas y ha de tener inevitable trascendencia.

DEVANEOS

DESCANSE EN PAZ

Tolstoi ha muerto. Con la desaparición de este hombre, ocurre algo que es un fenómeno. Con Tolstoi se va una escuela; con él podemos decir que se ha muerto una generación, porque Tolstoi, solo, comprendido por muy pocos, despreciado por muchos, perseguido por los más; Tolstoi, aislado de una gran parte del mundo intelectual, que no tuvo fuerzas para seguirle ni alma para venerarle, constituía una estética, una religión, una doctrina, un apostolado entero. Tolstoi no puede pasar al fallo definitivo de la Historia como una página más en el gran escenario de la literatura filosófica de nuestro siglo. Es algo que se alza con proporciones de gigante en medio de ese cuadro universal; es algo que surge como un mundo nuevo, como la aparición radiante de un dios que deslumbra.

Tolstoi el austero, el majestuoso Tolstoi, aquel en cuya faz se dibujaban los rasgos luminosos de su espíritu incomensurable, de su genio de reductor, se ha llevado consigo á la tumba el secreto inviolado de su arte y de su ciencia.

Descanse en paz Tolstoi. Las flores que se arrojan sobre el sepulcro en que duerme el sueño de los santos, no las marchitará el sol de Rusia. En el viejo Imperio de los Zares sólo hay hielo para petrificar las almas. El sol que alumbró los vastos dominios de Nicolás II, no puede quemar la tierra en que descansan los despojos de un pobre agricultor elevado por su genio al trono excelso de una gran divinidad: la Virtud.

JUAN R. SOMOZA.

Furiosos temporales

Noticias de Francia

La situación mejora en la capital. El nivel del Sena baja y los ánimos se tranquilizan.

A no ser que las nevadas y lluvias continúen en los departamentos, engrasando, por consecuencia, el caudal de los ríos, puede esperarse que en breve desaparecerá todo delirio.

Sin embargo, en las localidades ribereñas de la región continúa la alarma.

En algunas de ellas, bañadas por el Sena y el Marne, la situación sigue siendo crítica.

El numero de casas, jardines y cuevas inundados ha aumentado considerablemente en las últimas veinticuatro horas.

En Villeneuve-Saint-Georges, la inquietud es grandísima.

Las caballerizas municipales, han sido desalojadas y los caballos llevados al fuerte.

El agua ha invadido los pasajes subterráneos de la estación.

En la orilla izquierda del Sena, la llanura que se extiende la hasta línea del ferrocarril de Orleans no es más que un inmenso lago.

No se puede ir á Villeneuve-Triage más que en barca.

El Marne baja en la parte inmediata á París; pero más lejos experimenta crecidas súbitas que desesperan á las poblaciones ribereñas.

En Neuilly-sur-Marne, Bry, Perreux, Neuilly-Plaisance, Nogent, Joinville y Saint-Maur, los vecinos han tenido que abandonar sus casas, utilizando botes.

En Schaken, todas las casas están bajo el agua.

La inundación es completa en Charentonneau, Maisons-Alfort y Alfortville.

Los jardines y hortelanos ven sus plantaciones destruídas, sus sembrados cubiertos de légamo, sus vergeles perdidos para siempre.

En Issy-les-Moulineaux no es mejor la situación.

Los talleres de la Sociedad de barcos parisienses están invadidos y el campamento militar no es otra cosa que una laguna.

En Billancourt, los habitantes de la isla de Saint-Germain han abandonado apresuradamente sus casas.

Las aguas cubren Hameau-Fleuri.

En Saint-Ouen, Levallois y Clichy, la inundación ha alcanzado grandes proporciones.

En la isla de Jaité sólo quedan doce personas, encamadas en lo más alto de la misma y sobre los tejados de las viviendas.

Las aguas han arrastrado casi todos los muebles.

En Neuilly, la calle de Soyser, el paseo de Bourdon, el boulevard de Argenson y el cuartel de la gendarmería están sumergidos.

En Puteaux son numerosos los establecimientos industriales, los almacenes y las casas inundadas.

En la mayoría de las fábricas de Nanterre ha sido preciso suspender el trabajo.

En Suresnes muchas casas están aisladas y se socorre á sus moradores utilizando botes.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Igual se hace con los vecinos de Courbevoie.
En Saint-Denis y Bougival todo está paralizado.

POR GALICIA

CORUÑA

Gumersindo Ramos Cambón, de 19 años, marinero, aprendía a montar en bicicleta en el Campo de la Estrada y se metió por la puerta de Aires, para bajar por la Plaza de Azcárraga y calle de Damas, pero se le fueron los pies de los pedales y en velocísima carrera bajó la pendiente de dichas calles loco de terror.

Al llegar a la Plazuela de los Angeles le faltó la serenidad para dirigir la máquina y con la velocidad que traía fué a estrellarse contra la casa número 3, haciéndose añicos la bicicleta y resultando él con diferentes lesiones en la cabeza y en una ceja, por las cuales derramó sangre en abundancia.

Pasó a curarse a la Casa de Socorro y la bicicleta quedó hecha un churro.

En la calle de San Agustín se presentó a un guardia municipal, José Dávila Carballo, natural de la provincia de Orense, diciendo que pocos momentos antes se le habían acercado dos sujetos y después de aplicarle a la cara un pañuelo impregnado en algo que le hizo perder el conocimiento, le sustrajeron una cartera que contenía 350 pesetas.

La denuncia fué puesta en cuarentena porque a renglón seguido dijo el sujeto en cuestión que, como iba embarcarse para América, deseaba que no se diese cuenta de lo ocurrido al Juzgado.

El Juzgado de esta capital practicó diferentes diligencias en el sumario que se instruye con motivo del envenenamiento de un niño de dos años, hijo de Carmen Meijide Teja, vecina de la calle de San Juan.

Varios testigos que concurrieron a declarar confirmaron las manifestaciones de la madre de la criatura, diciendo que habían oído a Carmen Vázquez amenazar a aquélla con envenenarla.

En la tarterca que contenía el rancho de que comió el niño, fueron halladas por los médicos de la Casa de Socorro más de dos docenas de cabezas de cerillas, lo cual prueba que las intenciones de la autora del atentado eran las de llevar a cabo su amenaza de matar a su vecina.

En vista de lo resultado de lo actuado hasta la fecha el juez Sr. Mosquera Montes decretó el procesamiento de la acusada Carmen Vázquez y su prisión sin fianza.

SANTIAGO

Se ha encargado de la Cátedra de Derecho Natural, que interinamente desempeñaba el Sr. Fernández Nóvoa, el profesor propietario de dicha asignatura don Eduardo Vilarino. También pronto se encargará de la de Derecho Penal el Sr. Rovira, que viene explicando D. Jacobo Varela, y se hizo cargo de la de Civil don Felipe Gil Casares, por ausencia del señor Casso.

De Político y Administrativo sigue encargado el Sr. López Mosquera.

Se anuncia la vacante del curato de Santo Tomás de Baos que corresponde al Prelado, quien dispuso que se pusiera a la firma por término de 20 días.

FERROL

Se verificó el sepelio del maestro inglés del Astillero John Farrell, desde la casa mortuoria número 21 del Cuadro de Esteiro, al Cementerio católico.

Conducían el féretro cuatro compañeros del finado y las cintas las recogían otros cuatro.

Asistió al fúnebre acto la colonia inglesa que profesa la religión católica, viéndose muchas mujeres.

Llegaron de Madrid el delegado de la Constructora Naval D. Miguel Aguirre y el director, Mr. Campbell.

ORENSE

El juez de instrucción del partido de Valdeorras declara en rebelión al procesado por disparo y lesiones Manuel López Marcos, natural de Santa María de Trubia (Oviedo) y vecino de Fonley, en aquel partido judicial.

En el pueblo de Sobrado, Ayuntamiento de Barbadanes, recogieron los guardas jurados del comité de Caza y pesca de esta ciudad, un hurón al que dieron muerte, habiendo presentado la correspondiente denuncia contra Eduardo Cid, que lo conducía.

PONTEVEDRA

En una caseta del paso a nivel de la carretera de Chaapa a Carril, en la línea de Pontevedra a Santiago, apareció muerta la guardesa Josefa Salinas Moro, de cuarenta años, soltera.

Inmediatamente se dió aviso al juzgado que se presentó en la caseta con el médico Sr. García Méndez.

Reconoció el cadáver de la guardesa, se le apreció una herida de arma de fuego, en la región temporal derecha, sin orificio de salida.

Cerca del cuerpo de Josefa estaba el arma con que se consumó la muerte.

Rodea este suceso el mayor misterio, por las especiales circunstancias que en él concurren.

TUY

Se recibió en Tuy la noticia de haber sido reconocida la existencia de mercado dominical tradicional en aquella ciudad y por tanto excepción del descanso dominical para el comercio.

Desde la Glorieta se dispararon varias bombas celebrando el suceso.

NECROLOGÍA

Fallecieron:
En la Coruña, D. José Lobeiros Cordeiro.
—En Vigo, el joven D. Augusto Banderira.

Las Cortes

Congreso

Madrid 23-22'15.

Bajo la presidencia del conde de Romanones, ábrese la sesión a las tres y veinte.

En los escaños adviértese una regular concurrencia de diputados.

En la tribuna del público, nótese también bastante animación.

Por Figueroa

Algunos señores diputados pronunciaron sentidas necrologías por el señor Suárez de Figueroa.

Lo de Huelva

Trátase de los sucesos de Huelva. Intervienen varios diputados. Algunos acusan al Gobierno de improvisor.

Aseguran que el movimiento huelguista estaba previsto de bastante tiempo atrás.

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que el Gobierno no tiene por qué ni para qué averiguar lo que ha de ocurrir, aunque se trate de huelgas, que siempre son perjudiciales para los intereses materiales del país.

Buenas impresiones

Asegura el Sr. Merino que la huelga no tiene gran importancia.

Dice que las noticias oficiales prestáanse a abrigar optimismos.

Cree que dentro de algunos días será solucionada sin consecuencia de ningún género.

Pablo Iglesias

El leader del socialismo hace la defensa de los obreros.

Dice que han ido a la huelga oprimidos por repugnantes tiranías.

Asegura que no cederán mientras persistan en su actitud los patronos.

Derechos reales

Sigue la discusión de este proyecto.

Toman parte en ella varios diputados.

Por último sométese a votación, siendo aprobada la totalidad.

En defensa de este proyecto, pronunció el Sr. Cobian un elocuente discurso.

Y, habiendo transcurrido las horas reglamentarias levántase la sesión.

Senado

Sesión animada

La sesión de esta tarde en la Alta Cámara estuvo más animada que de costumbre.

Presidió el Sr. Montero Ríos.

Comenzó a las tres y cuarenta.

La carga de Tardix

El Sr. Salvador (D. Amós) pide que se conceda un distintivo al regimiento de Alfonso XII por la brillante acción de Tardix.

De Instrucción

Sigue el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

Consuma el tercer turno el señor Maestre.

Intervienen los obispos de Jaca y Madrid, en defensa de la religión.

El resumen

Hace el resumen del debate el señor Burrell.

Estuvo enérgico.

Anunció la implantación de reformas intensamente radicales.

Inviértense también las horas reglamentarias y levántase la sesión.

Suárez de Figueroa

Su entierro

Esta tarde se ha verificado el entierro del Sr. Suárez de Figueroa.

Ha sido una imponente manifestación de duelo.

Presidiólo el conde de Romanones.

De Bélgica

Estado de la Reina

Las últimas noticias acerca del es-

taío de la Reina de Bélgica, son tranquilizadoras.

Parece que se ha iniciado una notable mejoría en la dolencia que viene aquejándola.

En la Castellana

Un edificio

Se proyecta la construcción de un edificio en el paseo de la Castellana, destinado al Congreso.

Un banquero de esta Corte facilita el crédito necesario para las obras.

El importe de éstas asciende a 25 millones de pesetas.

De Salamanca

Los estudiantes

Comunican de Salamanca que los estudiantes han desistido de la proyectada manifestación en contra de los Jesuitas que los insultaron.

Hablando de esto con los periodistas el Sr. Burrell, elogió la prudente actitud de los estudiantes, censurando rudamente la de los jesuitas.

De Londres

El Dr. Crippen

Comunican de Londres que ha sido ajusticiado el Dr. Crippen.

De Sevilla

Acto solemne

Desde Sevilla dicen que el acto de la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII, ha revestido gran solemnidad.

El Rey arengó a las tropas.

Pronunció un discurso elocuente.

Diéronse vivas a España, a los Reyes y al Ejército.

El desfile

Gran ovación

Para el acto de la imposición de la corbata, formaron 6.000 hombres.

El desfile ha resultado brillantísimo.

El público numeroso que presenció el acto, ha tributado a las tropas una ovación ruidosa.

A los héroes

Una corona

Después ha estado el Rey en el cuartel de Villaviciosa.

Entregó a los héroes de la jornada de Tardix una corona.

En la Catedral

Función religiosa

El Rey asistió también a la función celebrada en la Catedral, para conmemorar el brillante hecho llevado a cabo en Tardix.

De Huelva

Lo mismo

De Huelva recíbense noticias dando cuenta de que el movimiento obrero sigue en el mismo estado.

Durante el día de hoy carecióse de pan.

Tampoco se han editado periódicos por formar parte de la huelga los obreros tipógrafos.

Las autoridades continúan realizando gestiones para llegar a una solución satisfactoria.

Llegada de tropas

Actitud del pueblo

Al mediodía llegó a Huelva un batallón del regimiento de Alava.

El pueblo ovacionólo con entusiasmo.

Ha renacido la tranquilidad en la población.

Los comercios, en su mayor parte, han abierto sus puertas al público.

De Barcelona

Los metalúrgicos

Comunican de Barcelona que ha empeorado la huelga de obreros metalúrgicos.

Se acordó el paro general.

Este recrudecimiento de la huelga obedece a la agitación estudiantil y a

la campaña que vienen haciendo algunos periódicos.

En la Rambla

Tumultos

Otras noticias de Barcelona, aseguran que en la Rambla han ocurrido algunos tumultos, sin importancia.

De Melilla

El Mizzian

Comunican de Melilla que se ha sometido a España la familia del famoso Mizzian, que tantas campañas ha realizado en favor de la guerra santa.

Más de Barcelona

Motín en un teatro

Los estudiantes han invadido el teatro de Novejadas para protestar de la representación de una obra que les molestaba.

Produjose con este motivo un gran tumulto.

Los estudiantes destrozaron casi todas las butacas.

Intervino la policía dando varias cargas.

Hay varios heridos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	84'15
Diferentes series..	85'70
Amortizable al 5 por 100 al contado..	100'30

Acciones

Banco de España..	00'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	350'00
Resineras..	00'00
Alfos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	50'00
id. ordinarias..	15'00
id. obligaciones..	81'00

Cambios

Paris vista (francos)..	7'15
Londres vista (libras)..	27'09

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, fué bastante movida.

Después de las discusiones a que dieron lugar los dictámenes de la comisión de Gobernación, referentes a la provisión de la plaza de Administrador-regente de la imprenta provincial y al nombramiento de dos empleados con destino a la sección de cuentas, contra los que la minoría conservadora formuló dos votos particulares que fueron desechados, aprobándose los referidos dictámenes, el Sr. García Armero pide la palabra para hacer constar, en nombre de la minoría a que pertenece, la más solemne protesta por los acuerdos que la mayoría había adoptado, los cuales considera perjudiciales a los intereses de la provincia, perturbadores y lesivos para los derechos de los antiguos empleados de la corporación.

Estas manifestaciones del Sr. Armero, dan lugar a un incidente entre el diputado conservador y la presidencia, por entender ésta que no puede hablarse acerca de lo que ya ha sido objeto de discusión y votación.

Insiste el Sr. Armero en pretender hablar y niegase a ello la presidencia, en vista de lo que, aquel diputado hace constar que los acuerdos tomados no habrán de ser respetados en su día por la minoría conservadora; que ésta se abstiene de tomar parte en los asuntos sometidos a la deliberación de la Corporación, retirándose del local toda vez que la fuerza del número se antepone a todo derecho.

El Sr. Armero pronunciadas estas palabras abandona el salón de sesiones seguido de sus compañeros, los Sres.: Díaz Rodríguez, Arias Méndez y Quintero, permaneciendo en su puesto el Sr. Tapia Rivas.

Este Sr. Diputado pide la palabra para explicar su actitud y manifiesta que a pesar de no seguir la conducta de sus compañeros de minoría considerase tan conservador como antes, por serlo por educación, por su manera de pensar y por afectos personales.

Contéstale el Sr. Mira congratulándose de la actitud adoptada por el Sr. Tapia, en quien reconoce la representación de la minoría conservadora.

Después de aprobados otros dictámenes de varias comisiones, se levanta la sesión.

Lo mismo entre los diputados provinciales que entre las personas extrañas a la corporación, fué el anterior incidente el objeto principal de todas las conversaciones durante la noche de ayer, haciéndose diferentes comentarios acerca de lo sucedido, é infinidad de cábalas respecto a las

consecuencias a que esto pudiera dar lugar. Circunstancias especialísimas védanos tratar con más extensión el asunto, el que damos a conocer a nuestros lectores con la mayor exactitud é imparcialidad.

LUGO

La Comisión organizadora de la fiesta de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, se complace en hacer público su agradecimiento al digno párroco de Santiago, don Manuel L. Blanco, por el desinterés que tuvo en conceder cuanto estuvo de su parte para el mayor esplendor de la misma, cediendo gratuitamente, incluso el alumbrado, todo lo que se necesitó.

Igualmente lo hace para el virtuoso y distinguido orador D. Alfredo L. López Cornide, quien aceptó en un plazo de pocas horas el compromiso de predicar en dicha festividad, haciéndolo desinteresadamente.

Los oficiales de la Guardia civil señores Cantos y Costa, de Villaiba y Vivero, estuvieron en esta capital a asuntos del servicio saliendo, una vez terminados para sus respectivos destinos.

Han pedido los empleados pasivos al ministro de Hacienda, la disminución de los descuentos, y que en lo que afecta a las cédulas personales, se les equipare a los militares.

El artículo 1.º de la ley de 30 de Diciembre aplicada a los ascensos de segundos tenientes y oficiales terceros de administración militar a primeros tenientes y oficiales segundos es aplicable a los de la guardia civil y carabineros, pues si en estos cuerpos no existe personal en tales condiciones, los había en la fecha de la citada disposición y ésta tiene carácter retroactivo.

Han sido promovidos al empleo de Sargentos en la propuesta del mes actual los cabos de la Comandancia de la Guardia civil de Lugo, Antonio Blanco Fortes y José Arias Trigo, de los puestos de Puebla y Meira respectivamente.

A fines de esta semana estará terminada la espada de honor que los tradicionalistas regalan a D. Jaime.

La Comisión encargada de hacer la entrega será presidida por el duque de Solferino.

Dicen de Santiago: «Hemos oído asegurar a persona bien informada, que muy en breve pasará a ser órgano del partido liberal en Santiago, nuestro colega *Gaceta de Galicia*».

Dicen de Orense: «El corneta Serafín Rivera y guardia segundo Francisco Gómez han detenido a los paisanos Prudencio Iglesias Expósito y Emilio Vazquez López, el primero sin residencia conocida, procedente de la Inclusa de Orense, de 22 años de edad, y el segundo vecino de Cimadevila, ayuntamiento de Carballo, en la provincia de Lugo».

La detención de Prudencia se verificó en el pueblo de Graíces, municipio de la Peroja, y la de Emilio en su propio domicilio, motivada a la sustracción de una pollina, de la cuadra de Generosa Galiño, de esta ciudad, verificada por el primero en la noche del día 20 de Octubre último.

Pertenecía la pollina a Ventura González, vecino de Sanguedo, de Cartelle.

La benemérita levantó de ello el correspondiente atestado, y éste y los detenidos fueron entregados al juez de Instrucción de este partido.

Ha solicitado reengancharse por cuatro años, el Guardia Civil de la Comandancia de Lugo, D. Domingo Avelleira Montes.

En la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España se han obtenido de ingresos desde el 1.º al 10 de Noviembre del presente año 3.744.918; pesetas 7.248 más que en igual período del año anterior.

Por la Dirección General del Tesoro se comunicó a los administradores de Loterías, no pidan más billetes del sorteo de Navidad por haberse agotado en aquel centro.

La Junta provincial de Instrucción pública remitió a la Superioridad las nóminas de haberes del corriente mes, correspondientes a los maestros de toda la provincia.

Después de activas gestiones fué el fin descubierto el autor del petardo que explotó días pasados en la casa número 29 de la calle del Castillo.

Llámase aquél Benito Fernández López, de 14 años de edad, vecino de la Ronda de Santiago.

Se pasó el correspondiente parte al Juzgado.

La Guardia Civil de Foz, ha ocupado a los paisanos Ramón Díaz Barreiro y Domingo Fernández Rocha, dos escopetas de caza por carecer de licencias.

Días pasados dos vecinos de la parroquia de Pereiro, en el Ayuntamiento de Alfiz, agredieron a palos y a tiros a José y Jesús Gil, de la misma parroquia, por resentimientos que entre ellos existían.

Uno de los proyectiles alcanzó al José Gil en la cara, destruyéndole la mandíbula, la lengua y llevándole la mayor parte de las muelas y dientes.

El estado del herido es grave. Los agresores presuntos Ricardo y Jesús, Casavella, de 21 y 19 años de edad, respectivamente, fueron detenidos ingresando en la cárcel.

El Boletín oficial de ayer publicó la Relación de los admitidos para tomar parte en la oposición a las plazas de Aspirantes a Agentes del Cuerpo de Vigilancia, que ha sido convocada por Real orden de 18 de Febrero último.

Han terminado definitivamente las obras de instalación de los molinos eléctricos en Villalba, por la empresa hidroeléctrica del Tronceda.

Las pruebas realizadas en los mismos han dado excelente resultado.

Dícese que para desempeñar la cátedra de «Literatura galaico-portuguesa» que se crea por reciente disposición será nombrado el ilustre literato é historiador gallego Sr. Murguía, de tanto mérito, como olvidado estuvo siempre del favor oficial.

La Academia Gallega ha acordado celebrar la solemne reunión del próximo año en la ciudad de Vivero, coincidiendo aquella con la celebración del Centenario de Pastor Díaz.

En el Tren correo ascendente de ayer pasó conducido por la Guardia civil el preso destinado al penal de Burgas, Elias Sierra Revilla.

En el descendente de dicho día, fué también conducido, Vicente Fernández Lozada (a) Chileno, que desde Monforte, pasa a disposición del Sr. Juez de Coruña a responder a las resultas de un sumario por estafa.

Próximamente a las diez de la mañana de hoy, se ha sentido un ligero temblor de tierra.

En algunas partes se ha experimentado con bastante intensidad.

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 45 y 46 de la Crónica de la Guerra de Africa, en los que se reseñan los procedimientos políticos empleados por los diplomáticos marroquíes, nebulosidades de ciertos actos, operaciones en Agraz, combate de Taxdirt, avance de la brigada Aguilera, rifenios al servicio de España, el zoco El-Had de Benisicar y su ocupación.

Como de costumbre, el texto está ilustrado con profusión de fotografías y con el cuaderno 45 se reparte una lámina representando un grupo de los principales rifenios al servicio de España.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

El vecino de Vivero D. Matías Nistá ha solicitado del Sr. Gobernador Civil, licencia de caza.

La fuerza del puesto de Gomeán, se presentó en ésta Capital en el día de ayer conduciendo un prófugo capturado, que ingresó en el calabozo del cuartel de San Fernando, de esta plaza, a disposición de la autoridad militar.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de

tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.



R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA.

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan a su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas las clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de Sarria, por lesiones, contra Pedro López Fernández. En vista de las pruebas aducidas el ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado la pena de un año y un día de prisión.

También se vió ayer la causa del juzgado de instrucción de la capital, por defraudación, contra Julio Franco López. Después de oída la prueba testimonial y de haberse dado lectura a la documental el ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, que elevó a definitivas, apreciando dos delitos: defraudación y uso de nombre supuesto. Por el primero pidió se imponga al procesado la multa de 873'60 pesetas y por el de uso de nombre supuesto, tres meses y once días de arresto mayor y multa de 150 pesetas.

Estaba también señalada para ayer la causa procedente del juzgado de Monforte por disparo de arma de fuego, contra Manuel Martínez, la cual tuvo que suspenderse por ausencia del procesado.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 22:

Nacimientos.—Emilio Fernández Piñeiro, en Lugo; José Cariz González, en idem; Josefa Mazoy Reboredo; en Benade; José López Rodríguez, en Lugo; Ramona Freire García, Bóveda Santa María.

Funciones.—Manuel Fernández Espino, de 5 años en S. Lázaro; Casiano Barceló Ferreiro, de 11 meses, en Lugo; Ramiro Núñez Sánchez, de 8 días, en Verál; María Cabado Corredoira, de 6 días, en la Inclusa.

Día 23: Nacimientos.—Julia Castro Rubiños, en Lugo; Manuela Castrillón Hermida, en idem.

Funciones.—José Meilán Fernández, de 15 días, en Lugo; D.ª Juana Pérez de Vila, de 63 años casada, en idem; Domingo Paulina Fernández, de 63 años casado, en idem; Francisco Méndez Fernández, de 8 días en idem;

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Juan de la Cruz, confesor.

El Tránsito de San Crisógono, mártir, en el mismo día:

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Pérdida de un perro

La persona que haya hallado ó sepa el paradero de un perro perdiguero, de color chocolate con pintas blancas, que se extravió el día 8 del actual, se servirá avisar a D. Pedro Pumariño, San Pedro 8, relojería, que lo gratificará.

VENTA

Se hace en pública subasta que tendrá efecto en el despacho del procurador D. Camilo López Pardo, Castelar 10, los días 6, 13, 20 y 27 de Noviembre corriente y 4, 8, 11, 18, 23 y 25 de Diciembre siguiente, a favor de los pagadores ó de cualquier extraño, siempre que cubra el tipo prudencial que se le indicará, de las pensiones siguientes:

Núm. 13 de la Higuera.—50 pesetas anuales que paga D. José Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro. Núm. 14.—Ciento diez pesetas anuales que paga D. Tomás Carro por foro de la casa núm. 13 de la calle del Doctor Castro. Núm. 15 de id.—Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D.ª Josefa Betisó y demás herederos de D. Rafael Méndez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño. Núm. 18.—Once pesetas treinta y siete céntimos que paga D. Augusto L. Franco, de

Ansean, por foro de la casa núm. 12 de la Rúa de la Cruz.

Núm. 21.—Cincuenta docenas de anguilas que paga D. Juan Cabarcos Vilanova por foro del Canal de las Areas, en el Puente.

Núm. 22.—Cinco fanegas y terrado y medio de trigo que paga por foro de una cortiña en San Roque, D. José Vila González.

Núm. 23.—Cuatro fanegas de trigo, con duída, con que contribuye D. Antonio Castro Romay por foro de una huerta en el Carme.

Núm. 27.—Siete fanegas de trigo por la indicada medida de Lugo, con duída por cuenta de los pagadores José y Antonio Carbanal, por foro de una cortiña en la Chanca.

Núm. 28.—Seenta pesetas cincuenta céntimos que paga la viuda de Joaquín Acuña por foro de las casas números 20 y 21 de la calle de Bañales.

Núm. 29.—Trece pesetas y setenta y cinco céntimos que paga D. Pedro Cobos por foro de la casa núm. 31 de la calle del Miño.

Núm. 33.—Veinte pesetas que satisface D. Anarés Castro Romay por foro de la casa núm. 14 de la calle del Miño.

Núm. 37.—Cinuenta y tres pesetas veinticinco céntimos con inclusión de los tres ducados por servicios y el derecho del 10 por 100 de au emio, con cuya pensión contribuye D. Vicente Bermúdez Osorio por foro de la casa números 4 y 6 de la calle de Santo Domingo, donde está la Droguería.

Núm. 105.—Cinuenta y cinco pesetas que pagan José Fernández Díaz, José Núñez y José Lage por foro de la casa núm. 60 de la calle de San Pedro y otra en el Puente.

Núm. 103.—Ocho pesetas veinticinco céntimos que paga el procurador D. Antonio Lage por foro de la casa núm. 14 de la calle de las Flores.

Núm. 107.—Treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos que paga D. José Vega Fernández por foro de la casa núm. 42 de la calle de San Pedro.

Núm. 103.—Veintiseis pesetas cincuenta céntimos con que contribuyen D. Antonio Méndez Paz y demás herederos de D. Cayetano Méndez por foro de la casa núm. 14 en la calle de San Pedro.

Núm. 110.—Ciento veintinueve pesetas que paga D. José Ramón López Pardo por foro de la casa núm. 3 de la calle del Miño.

Núm. 111.—Ciento veintinueve pesetas setenta y cinco céntimos que paga D.ª Antonia Vázquez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño ó Falcón.

Núm. 114.—Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D. Froilán Gayoso, del Pombal por foro de la casa núm. 6 del barrio del Falcón.

Núm. 115.—Treinta pesetas veinticinco céntimos que pagan D. Leoncio Tato y su hermana D.ª Adela por foro de la casa número 1 de la Travesía de la Muralla.

Núm. 116.—Treinta y tres pesetas que paga D.ª Dolores Vázquez López por la casa núm. 3 de la Travesía de la Muralla.

Núm. 117.—Veintisiete pesetas cincuenta céntimos que paga D. Leoncio Tato por foro de la casa núm. 5 de la Travesía de la Muralla ó Cantión.

Núm. 118.—Treinta pesetas cincuenta céntimos que pagan José López Vázquez y José Aguiar, del barrio del Puente, por las casas señaladas con los números 13 y 15 de dicho barrio.

Núm. 119.—Quince pesetas que satisface Andrés Lameiro y Magdalena Cordero por foro de la casa número 3 del barrio del Puente.

Núm. 120.—Setenta y cinco pesetas que que paga Domingo González López por foro del prado del Juicio, libres y con duídas.

Núm. 121.—Setenta y cinco pesetas que pagan los herederos de D. Gonzalo Vázquez por foro del prado de Montirón ó dos Corvos.

Núm. 122.—Dos pesetas cincuenta céntimos que paga José Vega, de la Ruaneva, por foro de una cortiña y huerta en dicho punto.

Núm. 123.—Once pesetas que pagan don Francisco López Veiga y D. Agustín Pita por foro de la casa núm. 10 de la calle del Miño.

Núm. 124.—Dos pesetas setenta y cinco céntimos que paga D. Francisco Rozabal y Rovira por foro de una huerta Sobre la Fuente de los Ojos.

Núm. 125.—Quince pesetas que paga la Sra. Condesa de Santiago por foro de un prado.

Núm. 128.—Veinticinco pesetas que paga Juan López por un foro de un prado.

Núm. 129.—Cien pesetas anuales libres y con duída con que contribuye Isidro Rodríguez por foro de un prado sito a orillas del río Miño, junto a Saamañas.

Núm. 130.—Tres pesetas que paga D. Jacinto Andrade Seijas por foro de una huerta.

Núm. 131.—Tres pesetas setenta y cinco céntimos que paga el Sr. de Rubianes por foro de una huerta en el punto más abajo de la Fuente de los Ojos.

Núm. 135.—Tres fanegas de centeno por a medida de Lugo con que contribuyen don Juan Manuel Pardo y demás herederos de D. Manuel Pardo de la Vega, por foro del lugar de Abuña.

Núm. 142.—Veintidos pesetas que paga José Varela Yáñez, de Santiago de Castelo, por foro del prado da Costa.

Núm. 144.—Dos fanegas de centeno puestas en Lugo que paga Eleuterio Abeledo, como marido de Josefa León, de San Lorenzo de Albeiros por foro del lugar do Corral.

Núm. 164.—Diez fanegas y tres ferrados de centeno y cuatro capones cebados que paga José Díaz Ráade, de San Salvador de Damil, en Begonte, conduciendo todo a Lugo.

Núm. 154.—Ocho fanegas de centeno, cuatro capones cebados y un carnero que paga por foro del lugar da Pena, José Río Gay, de Santa Eulalia de Pena, en Begonte.

Núm. 155.—Once fanegas de centeno por la medida de Otero de Rev y cuatro capones bien cebados que pagan Tomás y Domingo Corredoira, de San Pedro de Cerdeiras, en Begonte, por foro del lugar de Tourado, con obligación de conluzir todo a Lugo.

Núm. 156.—Cuatro ferrados de centeno que por foro del prado de Bóveda y otras fincas paga José Castelo, de Santa María de Castro, en Begonte.

Núm. 158.—Dos fanegas y medio ferrado de centeno que paga Manuel Teijeiro, de Carral en Begonte.

Núm. 159.—Dos fanegas y tres ferrados de centeno que pagan Angel Rodríguez y su yerno Juan Castro, de Begonte.

Núm. 160.—Tres fanegas y tres y medio ferrados de centeno con tres pesetas veinte céntimos en dinero que paga D.ª Leonor Estévez, viuda de D. Constantino Barrera.

Núm. 163.—Tres fanegas y dos ferrados de centeno que pagan José Antonio Carral y consortes, de Begonte.

Núm. 133.—Treinta y siete pesetas cincuenta céntimos que paga D. Pascual Cigarrán Rodil, de Mondoñedo, por llevanza de una casa sita en la Plaza Mayor, de dicha ciudad.

Núm. 38.—Seis fanegas de centeno con duídas a Lugo de las nueve que pagan Angel Rubinos y Manuel Parga, Angel José Villar y Francisco Lombao, de Santa María de Muja, por llevanza de bienes del lugar de Piñeiro.

Núm. 41.—Seis fanegas de centeno y dos capones cebados, todo conluzido a Lugo, que paga Manuel Rivas por llevanza de bienes del lugar de Villamarce, sito en San Pedro de Santa Comba.

Núm. 4 a 40.—Una fanega de trigo, cuatro capones y medio carnero puestas en Lugo que pagan María Alonso y D. Sabino González por bienes en el lugar de Vilar, de Santiago de Meilán.

Núm. 174.—Dos ferrados de centeno y cuatro capones que paga José Fernández, de Cirio, en Pol.

Núm. 127.—Veintiocho pesetas setenta y cinco céntimos que pagan D. Manuel Antonio Ferreiro, D. Alejandro Gómez y D. Juan Fernández, de Gomeán, en el Corgo, por foro del prado de Torrón.

Núm. 93.—Siete fanegas de centeno y dos capones con que contribuyen Angel Serén, Angel Rouco y Angel Corredoira de Cotá, en Frial, por el lugar de Silvarredonda.

Núm. 99.—Fanega y media de centeno que pagan Ramón Vázquez, del lugar da Pena, y consortes Pedro y herederos de Antonia Rodríguez.

Núm. 49.—Nueve docenas de anguilas que paga Ramón Gandoy, da Santa María Magdalena de Coeses.

Núm. 50.—Siete ferrados de centeno puestas en Lugo que paga Marcelino da Pena, de Coeses, por la finca do Contado.

Núm. 168.—Tres ferrados de centeno que paga José Valín Quiroga, de Villavite, en Coeses.

Núm. 145.—Siete ferrados de trigo puestas en Lugo con que contribuye Lorenza Ameijeiras, de Muja, por foro de los prados de Bulla y Riva Alta.

Núm. 147.—Ocho fanegas de centeno y cuatro capones, puesto todo en Lugo, que pagan D. Andrés Varela y D. Antonio Fernández, de San Salvador de Muja, por bienes en la Ferredoira.

Venta

A voluntad de sus dueños se ven-

Automóviles Daimler

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

GARAGE-AUTOMÓVILES

Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias and Libretas de la Caja de Ahorros, listing amounts and interest rates.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7 Apartado de Correos 411, Madrid



La Casa BENIGNO DE LA MOTA,

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido a lo económico de los precios y a la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer a los que nos honren con sus encargos. Trajes a la medida para caballero.—Idem y abrigos, también a la medida, hechura sastre, para señora y niños.

SECCION DE VENTAS A PLAZOS.—PIDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Noviembre el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

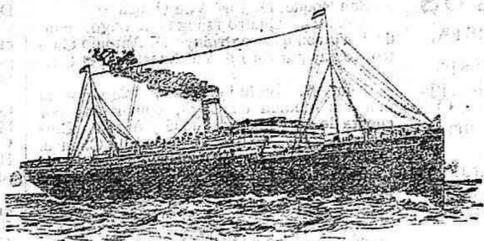
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	6 Diciembre	7 Dicbre.
Highland Enterprise	20 Diciembre	21 Dicbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

Vapor	Salida
Helgoland	21 Noviembre
Wittekind	22 Id.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST-BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oravia	25 de Noviembre	26 de Noviembre
Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.ª Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

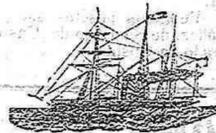
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La Blanca, el 14 de Noviembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajos confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
dem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.